



"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".

Oficio No. C.J. 389/2025

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

Hago de su conocimiento que en sesión de 11 de febrero de 2025, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como lo previsto en el numeral 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar al suscrito; a la Consejera María del Rocío Hernández Cruz; a los Consejeros Jesús Javier Delgado Sam y Rafael Aguiñaga Calderón, a la licenciada Geovanna Hernández Vázquez, Secretaria Ejecutiva de Pleno y Carrera Judicial y a la licenciada Itzel Loredo Oros, Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia, **viáticos de alimentación por el día 18 de febrero de 2025, a fin realizar una visita en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Salinas de Hidalgo, S.L.P.**, para conocer las necesidades que existen en el mismo.

De igual forma, se autorizaron viáticos de alimentación a Ximena Fernanda Saucedo Rivera, Secretaria Capturista de Presidencia; así como también, se autorizaron viáticos en los mismos términos, para Roberto Martínez Saucedo, Chofer de Primera de la Presidencia, por el día mencionado, quien realizará el traslado en el vehículo económico número 52.

En razón de lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 11 DE FEBRERO DE 2025
**PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL
DE SAN LUIS POTOSÍ

MAGISTRADO ARTURO MORALES SILVA.

- c.c.p.- Mtra. María del Rocío Hernández Cruz. Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Jesús Javier Delgado Sam. Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Rafael Aguiñaga Calderón. Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Geovanna Hernández Vázquez. Secretaria Ejecutiva de Pleno y Carrera Judicial. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Itzel Loredo Oros. Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia. Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Roberto Martínez Saucedo. Chofer de Primera de la Presidencia. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo de Presidencia.

L. DTP/cszf.